

APRUÉBASE, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
CERTIFICADO NRO 06/2025 DISAM

DECRETO ALCALDICIO N° 6433
ARICA, 19 de junio del 2025

VISTOS:

El Certificado Nro. 06 del 2025, de la Dirección de Salud Municipal; Acta de Acuerdo N°0178/2025 de Sesión Ordinaria N°17/2025, del día 10 de junio del 2025, que aprueba la Modificación presupuestaria contenidas en el Certificado Nro. 06/2025; Las disposiciones vigentes sobre Modificaciones Presupuestarias; El Decreto Alcaldicio Nro. 13.057 del 20 de Diciembre 2024 que aprueba el Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal; La Resolución No.07 del 29 de Marzo de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Las Facultades previstas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley 19.602.

DECRETO:

APRUÉBASE la siguiente Modificación que se efectúa al Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica, según los conceptos indicados:

I.- RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS AL PRESUPUESTO 2025 (Miles de \$).

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	AUMENTA
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	464.754	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		250.875
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		140.461
22	06	MANTENIMIENTO		25.979
22	08	SERVICIOS GENERALES		532
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES		3.493
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		39.261
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS		400
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS		3.753
		TOTALES	M\$ 464.754	M\$ 464.754

II.- RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS AL PRESUPUESTO 2025(Miles de \$)

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	AUMENTA
05	03	OTRAS ENTIDADES	580.000	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		437.975
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		72.025
22	05	SERVICIOS BASICOS		6.000
22	08	SERVICIOS GENERALES		6.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		22.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS		18.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS		15.000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS		3.000
		TOTALES	M\$ 580.000	M\$ 580.000

III.- AJUSTE PRESUPUESTARIO 2025(Miles de \$)

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	DISMINUYE
05	03	OTRAS ENTIDADES	65.081	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		54.436
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		4.912
22	05	SERVICIOS BASICOS		2.000
22	08	SERVICIOS GENERALES		3.733
		TOTALES	M\$ 65.081	M\$ 65.081

IV.- TRASPASO ENTRE ITEM DE GASTOS PRESUPUESTARIO 2025(Miles de \$)

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
21	01	PERSONAL DE PLANTA	23.030	
21	02	PERSONAL A CONTRATA		23.030
		TOTALES	M\$ 23.030	M\$ 23.030

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, Dirección de Salud Municipal, Contraloría Municipal y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ORLANDO VARGÁS PIZARRO
ALCALDE

OVP/AGG/CCG/CVC/JMA/EDV/ESP/mlr
Secretaría Municipal, Dirección de Control, DISAM (2)



ARICA
MUNICIPALIDAD

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°17/2025
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 10 de Junio del 2025

En Arica, a 10 días del mes de Junio del año 2025 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2025 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ORLANDO VARGAS PIZARRO**, contando con la asistencia de las Concejales, Sras. Jacqueline Boero Carvajal, Susan Vega Piñones y de los Concejales Sres. Víctor Sepúlveda Ilabaca, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Manríquez Zuñiga, Mario Mamani Fernández y Max Schauer Fernández.

Se encuentran ausentes:

- Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada
- Concejala Sra. Carolina Medalla Alcayaga
- Concejal Sr. Maximiliano Manríquez Pérez

➤ Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°178/2025

Por la unanimidad de los Concejales presentes de las Concejales, Sras. Jacqueline Boero Carvajal, Susan Vega Piñones y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Víctor Sepúlveda Ilabaca, Daniel Manríquez Zuñiga, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde Sr. Orlando Vargas Pizarro, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2025 DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO;**




CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°17/2025
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 10 de Junio del 2025

En Arica, a 10 días del mes de Junio del año 2025 y siendo las 09:12 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°17/2025 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE SR. ORLANDO VARGAS PIZARRO**, contando con la asistencia de las Concejales, Sras. Jacqueline Boero Carvajal, Susan Vega Piñones y de los Concejales Sres. Víctor Sepulveda Ilabaca, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Manríquez Zuñiga, Mario Mamani Fernández y Max Schauer Fernández.

Se encuentran ausentes:

- Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada
- Concejala Sra. Carolina Medalla Alcayaga
- Concejal Sr. Maximiliano Manríquez Pérez

➤ Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°178/2025

Por la unanimidad de los Concejales presentes de las Concejales, Sras. Jacqueline Boero Carvajal, Susan Vega Piñones y de los Concejales Sres. Cristian Rodríguez Sanhueza, Víctor Sepúlveda Ilabaca, Daniel Manríquez Zuñiga, Mario Mamani Fernández, Max Schauer Fernández y el Alcalde Sr. Orlando Vargas Pizarro, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°06/2025 DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO;**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe